

V JORNADA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO DE ALMERÍA

4 de Mayo de 2007



**Ilustre Colegio
Provincial de
Abogados de Almería**



**Grupo de Abogados de
Derecho de
Circulación y Seguro
del Ilustre Colegio
Provincial de
Abogados de Almería**

PROGRAMA

10.00 h. Inauguración-Presentación

Inauguración y presentación del curso por el Ilmo. Sr. Decano de este Ilustre Colegio Provincial de Abogados, el Ilmo. Sr. Presidente y el Ilmo. Sr. Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Almería.

10.30 h. 1ª Ponencia

“La fuerza mayor como circunstancia exoneradora de la responsabilidad civil automovilística”

Ponente: D. Mariano Medina Crespo
Abogado
Presidente de la Asociación Española de Abogados Especializados en R.C. y Seguro.

11.45 h. Pausa-Café

12.15 h. 2ª Ponencia

“Responsabilidad civil médica y consentimiento informado”

Ponente: D. Javier López y García de la Serrana
Abogado
Secretario General de la Asociación Española de Abogados Especializados en R.C. y Seguro.
Director de la Escuela de Prácticas Jurídica de Granada

17.00 h. 3ª Ponencia

“La prueba del lucro cesante”

Ponente: Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Garnica Martín
Magistrado y profesor ordinario de la Escuela Judicial de Barcelona

18.15h. a 18.30h. Pausa

18.30h. Mesa redonda

“Reclamaciones en accidentes de circulación: prescripción. Oposición al Auto Ejecutivo art. 13. Intereses (STS 1/3/07). Baremo, etc.”

Ponentes:

Ilmo. Sr. D. Manuel Espinosa Labella
Magistrado Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Almería

Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Garnica Martín
Magistrado y profesor ordinario de la Escuela Judicial de Barcelona

Ilma. Sra. Dª Ana de Pedro Puertas
Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Almería

Ilma. Sra. Dª María Fe Tabasco Cabezas
Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Cinco de Almería

Modera:

D. Pedro Torrecillas Jiménez
Abogado

Presidente del Grupo de Abogados de Derecho de Circulación y Seguro

22.00 h. Cena-baile en el Restaurante Club de Mar Almería

Lugar de Celebración

Salón de Actos del Colegio de Abogados de
Almería
Álvarez de Castro, 25, Bajo

Información

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería

Teléfonos: 950 23 75 33 y 950 23 71 04

Web: www.icaalmeria.com

E-mail: icaal@aranzadi.es

Diplomas

A los asistentes se les otorgará el correspondiente diploma.

Organiza

Sociedad de Servicios del Ilustre Colegio Provincial
de Abogados de Almería
ICAALMERIA, S.L.U.

Colabora

Asociación Española de Abogados Especializados
en R.C. y Seguro

Inscripciones

50 € hasta el 25 de Abril

70 € desde el 26 de Abril hasta el 2 de Mayo

Cena-baile (incluye barra libre): 50 € por comensal
(hasta el 2 de Mayo)

V JORNADA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO DE ALMERÍA

NOMBRE Y APELLIDOS _____

NIF _____ **TELÉFONO** _____ **MÓVIL** _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

Nº COLEGIADO _____ **FAX** _____

La cuota de inscripción deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la cuenta bancaria 2100 1812 36 0200090144 de “la Caixa”, a nombre de ICAALMERIA S.L.U., indicando el nombre de la persona que realizará el curso. La copia del resguardo de ingreso será entregada junto a este boletín de inscripción en la Secretaría del Colegio de Abogados de Almería, hasta el día 2 de Mayo de 2007.